



ASPRIMA

ASOCIACIÓN DE PROMOTORES
INMOBILIARIOS DE MADRID

DECÁLOGO PARA FOMENTAR LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL SECTOR PROMOTOR

1

El objetivo principal es crear **ENTORNOS** de **TRABAJO SEGUROS**, tanto de las viviendas que promovemos como durante la ejecución de las mismas, alineándonos con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.



2

El **DISEÑO** como herramienta de cambio e integración de la seguridad en los procesos de ejecución, fomentando metodologías colaborativas donde se integren recomendaciones, aportaciones y sugerencias, que favorezcan la ejecución segura de los procesos constructivos preservando los aspectos funcionales previstos en el diseño.



3

Búsqueda de **NUEVAS TECNOLOGÍAS** que favorezcan la seguridad durante la ejecución. Promover la búsqueda de nuevas tecnologías constructivas (construcción industrializada, prefabricación, etc.) así como nuevas tecnologías aplicadas a medios auxiliares y a las características técnicas de los productos utilizados.



4

Integrar la seguridad en los procesos de **SELECCIÓN** y **CONTRATACIÓN** de las **EMPRESAS COLABORADORAS**, fomentando que, en los procesos de selección de estudios de arquitectura, constructoras, Direcciones de Obra, Coordinación Seguridad y Salud y otros agentes incluyan aspectos organizativos relacionados con la gestión de la seguridad y salud, para su alineación con el objetivo común.



5

Designación del Coordinador de Seguridad y Salud en fase de diseño y ejecución, para que lleve a cabo las acciones definidas en el artículo 9 del Real Decreto 1627/97, respaldando sus acciones y decisiones.



6

Impulsar proyectos que permitan procesos de **USO** y **MANTENIMIENTO** seguros, promoviendo que el usuario final del activo (propietario) pueda realizar el uso y mantenimiento de su vivienda en las condiciones de seguridad establecidas en la LOE y legislación adicional.



7

Gestión eficaz y organizada de la **DOCUMENTACIÓN** mediante la digitalización, para evidenciar las actuaciones asociadas en materia de seguridad y salud relacionadas con la promoción inmobiliaria.



8

MEDIR la mejora continua, fomentando la implantación de herramientas de medición sobre determinados procesos durante la ejecución que ayuden a todos los participantes a mejorar la gestión de la seguridad.



9

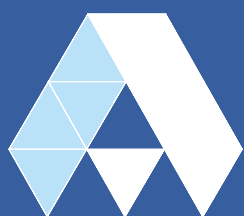
COMPARTIR las buenas prácticas y lecciones aprendidas dentro del sector, recopilando las que se pudieran detectar para su difusión entre todos los involucrados.



10

RECONOCIMIENTO a la labor realizada, incentivando las iniciativas de las empresas asociadas en ASPRIMA, que vienen realizando de forma eficaz el reconocimiento de la buena labor, desempeño e involucración de los distintos agentes participantes (proyectistas, DF, CSS, contratistas e incluso personal de ejecución de obra).





ASPRIMA

ASOCIACIÓN DE PROMOTORES
INMOBILIARIOS DE MADRID

*Fomentando la seguridad
y salud en el trabajo*

www.asprima.es